

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5607 *SANTANDER ENERGÍAS RENOVABLES I, S.C.R.
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria, s/n, los días 17 de junio de 2013 a las 12:45 horas, en primera convocatoria, y 18 de junio de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Resumen situación de las inversiones.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (comprendivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Delegación de facultades en relación con la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de Accionistas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro de la Esperanza Rodríguez.

ID: A130027777-1